

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LII.-Núm. 14.873

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 13

Miércoles 31 de Mayo de 1933

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 7 y 3, pral., y Burgos, 5

Numero suelto 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Al fin somos castellanos

Tema realmente interesante el suscitado anoche en el Congreso por el señor Albornoz: la castellanidad de Valladolid y Palencia. Hasta ahora—oficialmente al menos—Palencia y Valladolid no eran castellanidad y pertenecían a la división regional del antiguo reino de León. El señor Sánchez Albornoz consiguió que se incorporara anoche una enmienda suya al artículo 11 del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales pidiendo que Valladolid y Palencia sean incorporadas a Castilla. Y no valía la protesta del señor Castrillo que afirmaba que estas dos provincias estaban vinculadas a la región leonesa.

He aquí cómo por obra y gracia de una oportuna intervención parlamentaria parece resuelto este viejo pleito de la castellanidad y el leonismo de Valladolid y Palencia. En definitiva, el pleito era una cuestión de índole meramente sentimental sin ninguna virtualidad de conflicto regionalista.

León y Castilla son en rigor lo mismo. No es el momento de evocar hechos históricos, fechas y hechos del pasado. La personalidad de una región determinada no la ha dibujado tanto la historia como la geografía física. Es en efecto el influjo del clima, de la tierra, del paisaje, la identidad de costumbres, el formidable vínculo del idioma lo que hace a la personalidad de los pueblos, marca diferenciaciones notorias entre los habitantes de una y otra región española y logra ese carácter peculiar, mediante el cual puede distinguirse con solo cruzar unas breves palabras, a un catalán de un castellano, a un vasco, de un leonés.

Castilla? ¿León? ¿Y qué más da, si la raza es una, si el idioma es uno, si la raigambre histórica es una?...

Es por esto que este viejo y discutido pleito del castellanismo y leonismo de Valladolid y Palencia no merecía para dejarle solucionado otras complicaciones que la simple aceptación de una enmienda de un señor diputado.

En lo sucesivo será, pues, "oficial" la castellanidad de Valladolid y Palencia. Las dos provincias de Tierra de Campos confundidas en el abrazo amarillo y ocre de la primavera, podrán en lo sucesivo llamarse castellanos sin despertar pueriles recelos, sin provocar ridículas discusiones de mesa de café...

A raíz de la presentación del Estatuto Catalán a la aprobación de la Cámara comenzó a ponerse de actualidad eso de la "autonomía regional". Algunos periódicos abrieron encuestas para lograr encontrar el mapa cierto de una nueva división regional con vistas a la estructuración de un Estado regionalista, descentralizado y sembrados de Estatutos.

Galicia, Vasconia, Cataluña, Levante, Andalucía, Asturias y Extremadura, se acusaron enseguida como regiones de personalidad propia. Fueron solo Castilla y León las discutidas. Las opiniones no aparecieron claras y se entrecruzaron profundas divergencias. Surgió inmediatamente el pleito infantil de León y Castilla. E incluso apareció Cambria, con una pretendida realidad de región desvinculada de Castilla.

Lo absurdo de estas pueriles divisiones salta a la vista. Basta dibujar una ojeadita somera a la historia, basta analizar el costumbrismo de todas las provincias castellano-leonesas, es suficiente estudiar a la ligera el "fol-clore" de todos estos pueblos de Castilla y de León, para ver cómo las canciones, las danzas, las costumbres populares se funden con pequeñas diferenciaciones de detalle, no de fondo, pero dando una innegable y recia uniformidad étnica.

Pero por si esto fuera poco, hay otras razones de carácter económico, industrial y agrícola marcando la unidad de la región castellano-leonesa, que solo huecos sentimentalismos particularistas, pueden poner en duda.

Valladolid y Palencia pertenecerán oficialmente en lo sucesivo a Castilla.

Ha bastado para ello una enmienda de un señor parlamentario. La cuestión, en puridad, no merecía otras complicaciones...

Un duelo entre dos periodistas

El señor Ossorio presentará siete enmiendas

Madrid.—Se sabe que se ha planteado uno de los llamados "duelos de honor" entre el director de un antiguo y prestigioso periódico de la mañana, que no pertenece a la situación gobernante, y el gerente de otro periódico también de la mañana y gráfico. Se ha señalado la ciudad de Bilbao para celebrar el duelo; pero a última hora ha sido presentada una enmienda a la Policía para que lo evite.

Madrid.—Ha sido objeto de muchos comentarios en los pasillos el hecho de que el señor Ossorio Gallardo vaya a presentar siete enmiendas al proyecto de Tribunal de Garantías. Algunos diputados de la oposición decían que ello demostraba los propósitos del Gobierno de obstruir la aprobación de este proyecto.

Se pone a debate el artículo 11 que, como el anterior, se refiere a la elección de representantes regionales. En este artículo se establece la clasificación por regiones, a fin de que las no autónomas tengan los representantes que constitucionalmente les corresponde. La designación de estos representantes se hará por los Ayuntamientos.

Hay un voto particular del señor Elola, en el que se interesa que los representantes se designen por medio de compromisarios.

El señor Gómez responde que el procedimiento en ese caso complicaría la elección y que, por lo tanto, no puede aceptar el voto.

Rectifica el señor Elola, y retira después su voto.

El señor Jiménez Asúa explica la forma de cubrir las plazas de Méjilla y Ceuta a los efectos de la elección de representantes.

El señor Sánchez Albornoz pide que las provincias de Palencia y Valladolid se incluyan a estos efectos en Castilla.

La Comisión acepta la proposición.

El señor Castrillo, diputado por León, protesta de que por lo que él estima un capricho del señor Sánchez Albornoz, se incluyan Palencia y Valladolid en Castilla, siendo así que pertenecen geográficamente a León.

TEATRO PRINCIPAL

Los días 1 y 2 de Junio, presentación de la

GRAN COMPAÑÍA DE ESPECTÁCULOS DE ARTE

titular del Teatro Coliseum, de Madrid, que presenta la magnífica obra

Con censura eclesiástica del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Aprobada y autorizada por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid.



Estampas de la Pasión, llevadas a la escena según el texto de Xav, Hubert y Michaël.

Director artístico: JOSÉ ALBUQUEQUE.
Primer actor: JOSÉ BRUGUERA.

ADQUIERA PRONTO SU LOCALIDAD

Ayer en las Cortes

Avanza notablemente la discusión del proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

Final de la sesión de ayer tarde.

Se discute el artículo décimo, que trata de la forma de elegir los representantes de las regiones.

Hay un voto particular del señor Elola.

El señor Fernández Clérigo formula objeciones al voto del señor Elola, en el que pedía que los representantes regionales fuesen elegidos por los Ayuntamientos en lugar de por los Parlamentos regionales, y el señor Elola retira el voto.

El señor Recasens Siches defiende una enmienda en la que pide que cuando se trate de una sola provincia se haga la designación por el organismo representativo más amplio y popular, y cuando sean varias se designe mediante sufragio directo, un compromisario por cada cien mil habitantes.

El señor Gómez responde que la Comisión entiende que el organismo más amplio y popular son los Ayuntamientos, y por esto ha propuesto que sean elegidos por ellos los representantes. Pregunta al señor Recasens cuáles son los organismos que él entiende más amplios y representativos.

El señor Recasens no responde a esta pregunta, pero insiste en la segunda parte de su enmienda, relativa a los compromisarios, y el señor Gómez no acepta la enmienda, que es rechazada, y se aprueba el artículo.

Se pone a debate el artículo 11 que, como el anterior, se refiere a la elección de representantes regionales.

En este artículo se establece la clasificación por regiones, a fin de que las no autónomas tengan los representantes que constitucionalmente les corresponde. La designación de estos representantes se hará por los Ayuntamientos.

Hay un voto particular del señor Elola, en el que se interesa que los representantes se designen por medio de compromisarios.

El señor Gómez responde que el procedimiento en ese caso complicaría la elección y que, por lo tanto, no puede aceptar el voto.

Rectifica el señor Elola, y retira después su voto.

El señor Jiménez Asúa explica la forma de cubrir las plazas de Méjilla y Ceuta a los efectos de la elección de representantes.

El señor Sánchez Albornoz pide que las provincias de Palencia y Valladolid se incluyan a estos efectos en Castilla.

La Comisión acepta la proposición.

El señor Sánchez Albornoz: No soy yo, es la Historia. Explica después cómo estas provincias pertenecieron siempre a Castilla, desde tiempos de Enrique I, y no se explica en cambio cómo en las geografías modernas se incluyen en el reino de León. Sin embargo, aunque pertenecen a este último reino, no es el primer caso en que, como sucede en Avila, pertenece una provincia a una región geográfica y a otra militar o judicial.

El señor presidente: Si la discusión sigue por este camino, mejor será dejarlo para que resuelva el asunto el Tribunal de Garantías. (Risas).

El señor Fernández Clérigo hace ver al señor Castrillo que el voto del señor Sánchez Albornoz ha sido ya admitido.

Protesta el señor Castrillo de ello, como diputado por León, y el presidente decide en su vista someter el asunto a votación nominal y se aprueba la enmienda por 92 votos contra 29, aprobándose el artículo sin discusión. Se aprueban también los artículos 12 y 13.

Se discute el 14, que se refiere a la responsabilidad que se exigirá a los miembros del Tribunal.

Se acepta una enmienda del señor Recasens Siches, y queda aprobado el artículo.

Se discute el 15, que se refiere a las incapacidades para ocupar puestos en el Tribunal de Garantías.

El señor Elola defiende un voto particular.

El señor Ossorio se muestra conforme con el voto, que queda aceptado, y se aprueba el artículo.

Se aprueban también los artículos 16 y 17.

Se abre discusión sobre la totalidad del título segundo, que se refiere a las formas de actuar el Tribunal.

Como nadie pide la palabra, se aprueba el artículo 13.

Se discute el 19, aceptándose un voto particular del señor Elola.

El señor Fernández Clérigo solicita que se suspenda por algunos minutos la sesión para volver a redactar el artículo.

El señor Baeza Medina solicita la suspensión con objeto de ponerse de acuerdo sobre la enmienda presentada y proceder a la nueva redacción del artículo, cuya aprobación queda diferida.

No obstante, no tiene inconveniente en que continúe aprobándose los restantes artículos para evitar entorpecer la marcha del debate.

Se aprueba el artículo 20.

Al discutirse el artículo 21, el señor Baeza Medina dice que

este artículo, hasta el 25, se refieren a la forma de actuar la Sala de Justicia, estando afectado por el voto del artículo 25 formulado por el señor Elola, procediendo suspender la sesión.

El presidente señor Lara suspende la sesión a las siete de la tarde.

Se reanuda a las ocho y media. El señor Martínez Barrios protesta de que el banco de la Comisión esté desierto.

El señor Lara levanta la sesión, anunciando que se reanudará esta noche para ruegos y preguntas.

Son las ocho y media de la noche.

POR LA NOCHE
Madrid.—Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Preside el señor Besteiro, y la concurrencia es escasa.

Prosigue la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El señor Cañizares, socialista, se duele de que se haya dicho que allí, donde hay socialistas se cometen desmanes. Lee párrafos de un informe del comisario de Policía, en los que se afirma que los patronos hacían mofa de los huelguistas y de las autoridades. Cree que esto fue lo que originó los disturbios. Al señor Pérez Madrigal le dice que es injusto con los socialistas, y niega que el señor Torrijos pagara al señor Pérez Madrigal los gastos de la elección; pero el diputado radical-socialista ha cometido un desliz político. Recuerda que en 1905 el administrador del legado de Bustillo prometió al pueblo renunciar a legado con ocasión del famoso motín ocurrido en La Solana; pero no lo cumplió. Los socialistas previnieron al Gobierno sobre lo que iba a ocurrir, sin que el gobernador de Ciudad Real supiera evitarlo. Censura el traslado del gobernador señor Fernández Matos. (El señor Altabás protesta y se produce un incidente). Lee una carta de los republicanos de Ciudad Real, en la que protestan contra la actitud del señor Pérez Madrigal.

El señor Gómez Sánchez, de Acción Republicana, declara que los obreros tienen toda la razón en el pleito de La Solana, y opina que debe encargarse a una Junta local la administración del legado para evitar nuevas desgracias.

Se suspende este debate. El señor Salazar Alonso habla del pleito planteado por los soldados en Badajoz y censura al delegado del Trabajo por haberle resuelto indebidamente. Relata lo sucedido en un mitin radical celebrado en Villafranca de los Barros y se levanta la sesión.

Las tormentas de granizo

En el año 1931 en este mismo diario tuve a bien publicar el fundamento de la constitución de la "Caja Castellana de Seguros", convencido de la imperiosa necesidad de su formación.

Los agricultores desoyeron este consejo creídos de que las tormentas de granizo no volverían a repetirse con la intensidad y extensión de aquel año, que alcanzó a más de 62 Ayuntamientos; tuvieron pérdidas 3.258 agricultores y los daños de aquella tormenta ascendieron a dos millones y medio de pesetas.

Se ha reproducido el fenómeno con una intensidad casi parecida a la del año 31 y ha cruzado la provincia de la misma forma que lo hizo en aquella tormenta salpicando distintos términos municipales, y ajeados unos de otros.

En aquellos artículos ya se indicaba la imposibilidad de poder atender por el Gobierno a los 62 pueblos castigados, porque no solamente eran los de esta provincia si no también lo fueron las de 14 o 15 provincias más.

Desgraciadamente mis augurios se cumplieron.

La prensa general de España vuelve a notificar que tormentas de granizo han arrasado las cosechas de varios términos municipales de las provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Segovia, Zaragoza, Valencia y algunas más cuyos daños han sido del grandísima consideración.

Estamos con el mismo problema y su solución será la misma.

Vuelven los agricultores a acordarse de Santa Bárbara y a condolerse de la gran necesidad de un "Seguro obligatorio" en esta provincia, única manera de poder aliviar estas pérdidas a la agricultura castellana.

No quisieramos volver sobre aquellos escritos; pero se hace preciso recordar que en los 30 años atrás se registraron tormentas de granizo en los años 1912, 1914, 1918, 1928, 1931 y 1933, pero de mención las del año 1918, 1931 y la del presente.

Tenemos entendido que por el Excmo. Sr. Gobernador civil se han cursado ya a los Ayuntamientos determinados órdenes para formular expediente de calamidad, y seguros estamos que tanto esta autoridad como los representantes en Cortes de esta provincia, han de pelear a los Poderes públicos alivio para este mal; pero que como los perjuicios son tan grandes y en tantas provincias se estreñará su buen deseo ante la realidad de las cosas.

Tampoco hemos de insistir sobre las dificultades del Seguro en sociedades particulares, pero no olvidaremos tampoco que una ley de seguros contra el pedrisco, general para España, sería imposible de conreccionar por las características tan diversas de la riqueza agrícola de las provincias españolas así como también por dificultades en su organización.

A lo único que podemos aspirar es a constituir los agricultores de esta provincia—y a lo más los de las provincias limítrofes castellanas—el Seguro Mutuo obligatorio por ser sus cultivos iguales.

Me voy a permitir entregar el proyecto de la Caja Castellana de Seguro a la Excmo. Diputación provincial para que ella lo haga suyo, lo patrocine y lo ponga en marcha, imitando a la provincia de Navarra que es la única en España que tiene establecido el Seguro provincial.

Con los perjuicios de los años 31, 32 y 33 ni un solo agricultor (y vamos a abarcar más, ni un solo ganadero) habrían de estar con la preocupación de la pérdida de su riqueza agrícola y ganadera.

No requiere la implantación del Seguro en esta provincia grandes desembolsos, no exige más que una voluntad por parte de los asegurados, un convenio de su necesidad y una simple reunión de las distintas entidades agrícolas y ganaderas de la provincia para estudiar el mal perfeccionado reglamento, que por ser mío, tiene que tener más lagunas que si procediera de otro cualquiera, pero que a cam-

bio de eso va encarnado en el estudio de la provincia y en el conocimiento de su riqueza general agrícola y ganadera.

Se ha avanzado bastante en materia de seguros. Por ejemplo en el de accidentes del trabajo creando las mutualidades libres entre los agricultores; en el Seguro de la Vejez y en el Seguro de incendios pero todos ellos, juntos no representan la riqueza agrícola de la provincia.

No ha de ser un organismo burocrático, ni un organismo más si se llega a emprender su constitución; no exige más que un poco de trabajo preparatorio y la formación escrupulosa exagerada y concienzuda de una estadística de extensión de cultivos en aquellos pueblos donde no se han hecho los Catastros Agrícolas.

Una vez al año, suscribir por los agricultores la póliza de seguro y el pago de la prima "mínima" que se puede realizar sin salir de su casa.

Lo demás es cosa de la administración de la Caja.

¡Oh, si se hubiese establecido en el año 31 este Seguro! La tranquilidad en los hogares de los agricultores perjudicados sería de tan alto valor como si hubiesen recogido una cosecha excelente.

Yo espero que la Excmo. Diputación provincial acoja este proyecto con el cariño con que sabe hacer todo cuanto represente los intereses agrícolas de la provincia.

Que lo estudiará y que seguidamente convocará a una Asamblea de entidades agrícolas y ganaderas de la provincia y para el año próximo podrá enjugar estas lágrimas que se vierten cuando las cosechas quedan aplastadas por la irracional fuerza despiadada de la Naturaleza.

No caben oposiciones al establecimiento del Seguro contra el granizo; lo único que cabe son aportaciones de mejores ideas para su desarrollo; no debe de hacerse cuestión de partido, ni de personas; únicamente debe llevar un lema grandioso el de amor al prójimo, procurando poner a contribución por todos, sus esfuerzos, sus molestias, en bien de la clase agricultora.

Si diésemos a conocer desde estas columnas las primas o cuotas que habrían pagado por el Seguro los agricultores, vergüenza les daría no haberse decidido haber instaurado la "Caja Castellana de Seguros" desde el día en que se publicó la forma de llevarse a cabo.

Claro es que si tuviese esta Caja mala suerte en su primer año de funcionamiento y no pudiese atenderse a los daños con la recaudación, por lo menos se amoniarían las pérdidas en este primero o segundo año.

Pero ya en marcha, seguro estoy de que con los fondos que se recauden podrán atenderse todos los daños y perjuicios que una tormenta como la actual pudiera ocasionar en las cosechas.

Solamente lo que gastan en viajes los agricultores perjudicados por el granizo a la capital, en demanda de auxilio, en muchos casos es más que suficiente para pagar la cuota del seguro correspondiente a los cultivos granizados.

¡Cuánto hubiesen dado los hortelanos de Dueñas, los agricultores de Boada, los labradores de Cevico Navero, los viticultores de Cevico de la Torre, los campesinos de Castrillo de Onielo etc., en estos momentos si hubieran sabido que la piedra iba a quedarles destruidas las cosechas, y sin pan a sus hijos.

Ya sé que en este momento estos agricultores darían sus nombres para pertenecer obligatoriamente a la Caja de Seguro; pero condecorador del carácter castellano y más del carácter del labriego, se resignan a sufrir estas calamidades y a ir viviendo llenos de toda privación.

Aquellos otros agricultores que no han tenido daño permanecerán impasivos hasta que otro día u otro año el granizo azote sus campos. El llanto sobre el difunto.

Yo espero la ayuda de todos, a la Excmo. Diputación provincial, para que esta, a la cual no se la va a pedir dinero alguno, ni subvención de ninguna clase, no ceje, hasta conseguir la implantación del Seguro Obligatorio en esta provincia.

José Mañanes,
Ayudante del Servicio Agrario

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El famoso asunto de la Nava

La Comisión Gestora de la Diputación rectifica sus errores y ahora coincide con el criterio de EL DIARIO Pero no dimite para continuar labrando la "felicidad" de la provincia

GOBIERNO CIVIL

Sin novedad.
Como a diario, acudimos esta mañana, para hacer nuestra información, al despacho del gobernador civil de la provincia, señor Llano Rebanal.
Este nos manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicar a la prensa y que los partes enviados por la Guardia civil, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Alfredo Lecroisey Lemaistre, de 59 años, que presentaba una herida producida por mordedura en el dedo pulgar de la mano izquierda; otra de la misma clase, en la región tenar de dicha mano y diversas erosiones en la región frontal y en las malares derecha e izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Leonor Lecroisey Morales, de 34 años, herida leve, contusa, en el dedo pulgar de la mano derecha y contusión intensa en el brazo del mismo lado. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Victor Matilla Martínez, de 36 años, erosiones leves en la región malar derecha y en el labio inferior.

José Luca, de un año, herida leve en la región occipital.

Julio Cano, de 16 años, herida leve en el pie izquierdo.
José Sánchez, de 31 años, que desmontando el pabellón del "Americain Circo", se produjo, en accidente de trabajo, una herida punzante en la región poplitea y varias erosiones en la región rotuliana de la pterna derecha, lesiones de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Notas de sociedad

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, de Palencia, han contraído matrimonio la señorita Benita Gutiérrez Díez, hija de los propietarios ganaderos don Fernando y doña Victoria, de Cevico de la Torre, con el joven don Avilino Pérez, hijo de la señora viuda de Pérez. Bendijo la unión don Aniceto Martínez, coadjutor de Nuestra Señora de la Calle, siendo apadrinados por don Macario Pérez y la distinguida señorita Ascensión Escudero.

Terminado el acto, fué servida por el Hotel Iberia una suculenta comida a todos los invitados, entre los que se encontraban doña Domitila, maestra nacional; señores de Giraldo, industrial de Palencia; don Cipriano Palacín, Alejandro Gutiérrez e hijos, don Laurentino Alonso y señora, Pablo Aguirre e hijos, Asalón López y doña Segunda González y otros.

Los novios han salido para San Sebastián y otras poblaciones del Norte, deseándoles una imperecedera luna de miel.
Nuestra cordial enhorabuena al propietario y caballero don Víctor Aguirre, abuelo del novio y los ya señores de Pérez Gutiérrez.

Vida religiosa

Apostolado de la Oración.
Esta piadosa Asociación consagra el mes de junio al Divino Corazón de Jesús, con los siguientes cultos en la iglesia de San Francisco.

Todos los días: A las seis y media, Misa, Santo Rosario y meditación. A las ocho, misa de Comunión reparadora por orden de cocos y Corona durante la misma al Delfico Corazón.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., rosario, plática y bendición.
El Director y Junta de Celadores, invitan a todos a estos cultos en los que hemos de excitar nuestra piedad ofreciendo al Amantísimo Corazón actos de desagravio e impetrando de El acelerar en nosotros la promesa que hiciera a su siervo el V. Hoyos.

Esta mañana celebró sesión la comisión gestora de la Diputación provincial. Asistieron todos los vocales y presidió el señor Casañé. Despacharon numerosos asuntos de trámite y al final situaron sobre el tapete de la discusión el famoso problema del saneamiento y desecación de la laguna de la Nava. Medio siglo de caminar entre expedientes y legajos para al fin escañar el vértice. El vértice era la sesión de hoy. Sobre la pirámide de papel levantada en torno al anhelo de las "cinco villas", tenía que afrontar la provincia su última carta. El 31 de mayo, en la fiesta de Nuestra Señora del Amor Hermoso, los "papas" mayores de Palencia, hicieron acto de contrición, cantaron sus errores y adoptaron un acuerdo del que fué paladín esforzado EL DIARIO PALENTINO.

Al pueblo lo que es del pueblo

Escribimos con júbilo. Por esta vez la provincia se ha librado de la ruina. Alabado sea el proceder de estos beneméritos varones que reconocieron a tiempo su equivocación, dispámonos a dar al César lo que es del César, dicho más gráficamente, al pueblo lo que es del pueblo, aunque sus diputados solo sean representantes ejemplares del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

El joven secretario de la Corporación, señor Micó Gago, leyó un interesantísimo expediente del Director General de Obras Hidráulicas sobre la desecación y saneamiento de la laguna de la Nava. Sería interesantísimo reproducirlo para conocimiento de nuestros lectores, pero como la Diputación tiene acordado cerrar a piedra y lodo todas las ventanas informativas por donde pueda asomarse EL DIARIO y descubrir toda la verdad, nada más que la verdad, de las cuestiones que se debaten en el Palacio de la provincia, —que hoy pertenece solo a microscópicas minorías, si se exceptúan los partidos de oposición,—no nos ha sido posible obtener este documento valiosísimo que ratifica en todas sus partes la campaña mantenida por EL DIARIO.

En lo que consistía el error

Resalta una afirmación contundente. La Dirección General de Obras Hidráulicas calcula que las obras de desecación de la Nava cuestan nueve millones y medio de pesetas. Supongamos que no excedieran de esta cifra, que ya es suponer en estos tiempos en que el coste de vida varía de mes en mes, entre otras causas por los aumentos que continuamente se determinan en los Tribunales Mixtos. La Diputación, obsesionada por un sueño de quimera, se decide a llevarlas a efecto. ¿De dónde iba a sacar ese dinero? ¿Cree por ventura que los pueblos de la provincia, donde todavía no existen medios normales de comunicación ni alcantarillado, ni aguas potables, ni servicio de comunicaciones rápidas, se resignarían pacientemente a que una comisión gestora interina, deslumbrada por un prurito de efectismo, comprometiera su caudal en una empresa difícil y por imperio de la ley reservada al Estado?

La opinión de EL DIARIO

Contra la opinión de los actuales gestores, EL DIARIO a su tiempo denunció esta equivocación, afirmando que la provincia no estaba en condiciones de soportar esta obra superior a sus posibilidades económicas. Se creyó que nos movíamos impulsados por pequeñas politiquerías. El tiempo ha venido a demostrar públicamente la sin razón de los que tal cosa afirmaban. Es cierto que EL DIARIO conocía que los directores del problema, entre ellos el diputado a Cortes ministerial, como siempre, se informó mal en Madrid de la situación del asunto y le llevó por unos derroteros lamentables, haciendo que su amigo político en la Diputación le plantease con tal torpeza que no ha producido más que perturbaciones y dificultades. El asunto de la Nava después

de empeñadas luchas entre los concesionarios y los pueblos, quedó solventado en tiempos del conde de Guadalhorce. Pasó a la Mancomunidad del Duero y en este organismo don Abilio Calderón—hay que decir su nombre pese a quien a pese, por justicia—logró que se hiciera un proyecto por los técnicos del referido organismo y en los presupuestos de 1930 se consignaron 300.000 pesetas para comenzar las obras por cuenta del Estado.

A partir de este momento, la solución era ya fácil. No tuvo la Diputación que hacer otra cosa que movilizar a la provincia y a sus representantes con objeto de conseguir del Gobierno de la República el orden de comenzar las obras.

Un poco de historia

Pero torció el camino. Reunida a las fuerzas vivas palentinas, diciéndolas que lo de la Nava era la "Meca" de los negocios si la provincia se acogía a la llamada ley Cambó, cuando el Estado, dicho por don Indalecio Prieto en el Congreso, según consta en el "Diario de Sesiones", no lo hacía con urgencia por no ser empresa en la que pudieran cifrarse muchas ilusiones. Estas impresiones que EL DIARIO hacía resaltar el año pasado, no hicieron desistir a la Diputación de su empeño hasta que decidida envió a Madrid un expediente pidiendo al Estado autorización para realizar por su cuenta la desecación, de acuerdo con lo preceptuado en la llamada ley Cambó.

Esta intromisión de la comisión gestora detuvo la marcha del asunto. Hubo un ministro, el señor Albornoz, que prometió acceder a lo solicitado por los palentinos. Le sucedió luego Prieto y éste se mostró menos propicio a la firma del proyecto de la Mancomunidad, sirviéndole más tarde de pretexto la solicitud de la Diputación para no resolverle.

Así las cosas, llegó el momento en que el paro obrero que se deja sentir en nuestra ciudad determinó la salida de una comisión de fuerzas vivas a Madrid. Lo sucedido allí lo conocen ya perfectamente los lectores de EL DIARIO. Nuestra autarquía recibieron un telegrama del socialista don Teodomiro Menéndez, anunciando que las obras de la Nava se realizarían enseguida por cuenta del Estado, pues él firmaría de un momento a otro la autorización correspondiente.

Júbilo prematuro

Hubo correligionario del señor Menéndez que se acercó a la Alcaldía para pedir al señor del Olmo que la música recorriera las calles, se disparasen bombas y voladores y hasta que las campanas tocasen de noche, por esta vez libres de prohibiciones.

El alcalde, obrando reflexivamente en este caso, recomendó serenidad.

Se sucedieron los días con la preocupación de que el socialista señor Menéndez no firmaba lo prometido, hasta que el día

Ferias y Fiestas de Primavera en Palencia

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas, que tendrán lugar en Palencia del 3 al 6 de junio próximo, con motivo de las fiestas indicadas, ha acordado que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos de con arreglo a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero se expendan desde algunas estaciones de la región Castellana a dicho punto desde el 2 al 5 de junio citado sean valederos para regresar desde el 3 al 7 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Oiga usted, señorita; quiere aparecer bonita y dar celos a Arlequín?... pues venga pronto a Palencia y compre con insistencia en la Casa de Martín.
Bolsillos, blusas punto, medias, guantes y sombreros.
Mayor Pral., 78.

24 firmó el anhelado expediente autorizando la ejecución de las obras de la Nava a la Diputación, siempre que ésta contribuyese con el cincuenta por ciento del importe de las mismas y sin perjuicio de continuar el expediente de cesión de terrenos a dicha corporación.

Rectificar es de sabios

En la sesión celebrada hoy se dió cuenta, como decimos, de este informe, y después de breves palabras pronunciadas por el señor Casañé, se acordó rechazar la propuesta del subsecretario de Obras Públicas, decidiendo en definitiva que sea el ESTADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE QUIEN REALICE LAS OBRAS DE LA NAVA POR SU CUENTA Y RIESGO.
Hemos batallado día por día durante más de un año para llegar a este final que EL DIARIO aplaude por haber hecho del mismo bandero contra los actuales gestores provinciales.

Rectificar es de sabios. Ló dice el adagio. Pero en el arte de gobernar, también lo pregonan las costumbres, las equivocaciones cuando son producto de la tozudez, se purgan con la dimisión.

Sin embargo, no dimiten...

La comisión gestora no dimitió esta mañana después de cambiar de postura y aceptar la teoría defendida por EL DIARIO. Creyó que para labrar la felicidad de la provincia necesita continuar ocupando las poltronas del Palacio de la calle de Don Sancho. Bien hace así como el Caballero de la Mancha no se vuelve a meter en libros de Caballería y paso a pasito resuelve esos montones de instancias y cuentas de trámite que a las mil maravillas despachan los empleados de la Casa, aunque de vez en cuando le sea permitido el lujo de crear una placita para recreo y solaz del amigo de turno.

La provincia ha sido defendida

El periodista ha concluido su labor. Por defender la solución adoptada hoy, la única que importa a los pueblos, tuvo la merced de recibir de manos del señor Presidente de la Diputación el acuerdo de la comisión gestora, negándose a facilitar información a EL DIARIO.

Pataletas de las que no hicimos nunca caso. Recursos muy a la medida de los demócratas de nuevo cuño que quisieran cerrar con hierro candente las voces de los que no les siguen la corriente. Pequeños tiranuelos, almas de dictadores de guardarrápia, que desearían triturar con fuego a los que denunciaban de buena fé errores, contradiendo seguramente por información.

PALENCIA AL DIA

Pues, señor: el "mundillo" político local está lleno de sorpresas...

Eso de la Nava lleva camino de hacerse tan inmortal como el "Quijote". Pero como el tema va oliendo ya a descomposición vamos a optar por implantar el uso de aquellas insignias que para colocadas en la solapa de todo palentino preconizamos nosotros, con una leyenda que diga: "No me hable usted de la Nava, por favor". Por lo que a nosotros se refiere les prometemos muy formalmente no volvernos a ocupar de este antihigiénico problema... hasta que las circunstancias lo requieran.

—A pesar de todo la tranquilidad es completa.
—Otra frase hecha: el tiempo, bueno a Dios gracias.
—Más frases: ¿Dimitir? ¿No han dimitido? "El Gobierno no plantea la crisis".
—La caseta de Don Salustiano continúa "embelleciendo" la entrada de la población.
"El hotel-Refugio del Monte sigue como hace dos lustros".
"El mito de la sustitución de los Consumos o el espejismo de los concejales". "Las ferias grandes y las ferias chicas".

Y para terminar una mentira que no lo cree nadie: "Somos de Acción Republicana."

nes incompletas y por una machaconería rayana en la tozudez.

Nada amilanó, nuestro ánimo, ni concedimos demasiada beligerancia a tales actitudes. El camino a seguir le conocíamos. Ya está cubierto. La provincia ha sido defendida, que era nuestro objetivo y salvada de la ruina, lo decimos sin hipérbolo. Ahora el periodista, olvidando agravios y ya deshecho el entuerto, descansa satisfecho por haber cumplido con su deber.

La sesión de hoy

Esta mañana a las once celebró su sesión ordinaria ordinaria, la Excelentísima Diputación, bajo la presidencia de don Antonio Casañé y con asistencia de los vocales de la Comisión Gestora interina, señores Conde Gómez, Gómez Conde, Del Olmo Salinas, Corcobado Arenillas, Tejedor Ausín y Fernández Gutiérrez. El secretario señor Micó Gago, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad, como la distribución de fondos del mes de junio.

Suministros.

Convenientemente visadas, se sancionan favorablemente las cuentas que por distintos suministros presentan los señores Cordero y Domínguez, de Bilbao, Compañía Comercial Palentina, don Dámaso Antolín, don Victoriano de Vena, don Natalio de Fuentes, don Eusebio García, don Gregorio Prieto, Compañía fabril Singer, don José Dattoli, don Acisclo García, Tienda de El Corono y señor Delineante de Construcciones civiles.

Beneficencia.

Se aprueban las cuentas de estancias, traslados y pensiones de lactancias, al igual que los ingresos y salidas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y de los Frenocomios y Casa-Cuna.

Pensiones y becarios.

Se prorroga por un mes la pensión concedida al becario de Canto, don Antonio Guati.

Queda entradada la Corporación de las notas obtenidas en el Instituto Nacional de Palencia por los becarios Modesto Alonso Emperador y Angel G. García Reoyo, y en la Normal, por la señorita Pilar Pérez de Valdeón.

Para una colonia.

La Sociedad "Amigos del Niño", de los Trabajadores de la Enseñanza, solicita una subvención para organizar una Colonia Escolar, o que se la transfiera la cantidad que la Diputación tiene presupuestada a dicho fin.

El señor Tejedor, acertadamente, entiende que los beneficios que se desprenden con la organización de las colonias escolares, deben alcanzar por igual a los pueblos de la provincia.

Intervienen en breve discusión los señores del Olmo, Conde y la presidencia, acordándose en definitiva que la Diputación con el Ayuntamiento de Palencia y la sociedad de "Ami-

La novillada de Ferias

La novillada de ferias ha despertado el interés de todos los aficionados palentinos, que esperan con ansiedad la tarde del próximo domingo, para comprobar sobre el terreno la valía de los tres jóvenes novilleros Joselito Romero, Colomo, y nuestro simpático paisano Julio Ca. que está dispuesto esta vez a demostrar a la afición su arte y su valor.

La empresa de la Plaza de Toros ha tenido el generoso rasgo de poner a disposición del señor del Olmo, como alcalde y miembro de la Comisión Gestora de la Diputación, cien localidades para que sean distribuidas cincuenta entre los niños de la Beneficencia Provincial y otras cincuenta entre los ancianos asilados de dichos establecimientos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

gos del Niño", se encargue de la organización de las colonias escolares durante el próximo verano, debiendo tener presentes las oportunas indicaciones hechas por el señor Tejedor.

El Ayuntamiento de Vertabillo pide una subvención con destino a distintas obras de carácter sanitario, otorgándosele el veinte por ciento del importe de las mismas.

Para sus bibliotecas.

Se da cuenta de las peticiones recibidas durante el plazo que marcó el anuncio, publicado, para que las Sociedades legalmente constituidas solicitaran tomar parte en la distribución de libros con destino a sus respectivas bibliotecas. El reparto se efectuará este año de igual forma que en el anterior.

Un recurso.

Se concede autorización al Ayuntamiento de Grijota para entablar un recurso contencioso-administrativo.

La Laguna de la Nava.

Se da cuenta de la resolución del Director general de Obras Hidráulicas, sobre la desecación y saneamiento de la laguna de la Nava.

En los considerandos de esta resolución se hace constar que la obra se estimó urgente por su carácter sanitario. El coste total se hace elevar a la cantidad de nueve millones y medio de pesetas. Indicase también que por el ministerio de Fomento se autorizó a la Mancomunidad del Duero para que la realizase por cuenta del Estado.

Se solicita después que la Diputación solicitó acogerse a la ley Cambó comprometiéndose a realizar la desecación por su cuenta. Termina confirmando la aprobación definitiva del proyecto, autorizando la ejecución de las obras por cuenta del Estado siempre que la Diputación Provincial contribuya con el cincuenta por ciento, sin perjuicio de continuar el expediente de cesión de terrenos a este organismo con arreglo a la ley Cambó.

El presidente, señor Casañé, declara que esta propuesta no puede aceptarse por ser perjudicial para los intereses de la provincia.

Había dos soluciones—añade—una que las obras las hiciera el Estado y otra a estudio por parte de la Diputación si a ésta le convenía realizar el proyecto a cambio de cesión de terrenos.

Como la propuesta del Ministerio de Obras Públicas no satisface los deseos de la Diputación,—sigue diciendo el señor Casañé—entendiendo que debe desecharse la solución ofrecida, acordándose que sea el Estado quien afronte este problema por su única cuenta y riesgo.

Todos los demás vocales asienten y así se acuerda.

El señor del Olmo propone que las sesiones de junio se celebren los días 7, 19 y 30 y por último el señor Tejedor formula un ruego que la presidencia prometa atender sobre los servicios de bagajes de Torquemada a Palencia.

A las doce y media se levantó la sesión.

Especiáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy se han despachado numerosas localidades para las funciones que mañana se celebrarán en este coliseo y en las que será estrenada la magnífica obra titulada JESUS (Estampas de la Pasión), por la notable compañía titular del Teatro Coliseum, de Madrid.

Las personas de los pueblos que han solicitado localidades, las tendrán reservadas hasta una hora antes de la función.

JESUS solo será presentado en Palencia los días uno y dos de junio.

—Durante las ferias de Peitecostés, actuará la compañía Mercedes Prendes y Manuel Soto. Se presentará con la comedia titulada AMANECER.

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes de ambos sexos en la CASA MORRÓNDO Mayor Principal, 166.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON Fundada en 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 93 VALLADOLID

AYUNTAMIENTO

Los obreros parados.
Esta mañana a las doce, se trasladaron desde el Gobierno civil al Palacio Consistorial, unos veintinueve obreros parados, que estuvieron conferenciando con el alcalde don Salustiano del Olmo y los concejales señores Hernández y Casañé a quienes rogaron la admisión de algunos compañeros en la Bolsa de Trabajo reiterando sus peticiones anteriores.

Las obras del camino del moque dieron término y con este motivo quedaron sin colocación los que prestaban sus servicios.
Estos interesan nuevamente por parte de las Autoridades para solucionar el problema del paro.

La filtración de las aguas.
Ha cumplimentado al alcalde el Ingeniero Asesor del Municipio don Jerónimo Arroyo Alonso y al mismo tiempo le anunció que en la tarde llegarían a Palencia las representaciones del Ayuntamiento de Burgos, entre ellas el Ingeniero Director de la Sección de Aguas de aquel Ayuntamiento, para visitar la instalación del Cerro de Otero, estación filtradora y elevadora y demás dependencias.

Burgos está realizando ahora los estudios necesarios para la elevación de las aguas, y desea tomar como modelo, las máquinas que aquí se colocaron.

Avenida de Cuba.
En la próxima sesión del pleno se tratará del cumplimiento de un acuerdo dando el nombre de "Avenida de Cuba" a una calle de la capital, a petición de los palentinos residentes en la vieja Antilla.

Nuestra colonia en Cuba se ha ofrecido a costear las lápidas que lleven este nombre.

DE ENSEÑANZA

INSTITUTO DE PALENCIA
Los exámenes de Ingreso se verificarán el día primero de junio las diez de la mañana.

El día 2 a las tres y media de la tarde darán comienzo los exámenes de asignaturas del plan vigente.

El día 5 y sucesivos continuará la de las asignaturas del plan de 1903.

Panorama de Jerusale

Esta maravilla de mecánica y arte que ayer llegó a esta ciudad, va a abrir mañana a las 5 de la tarde. Sabemos que hay impaciencia por verlo, pues todo el público que lo ha visitado en otras ciudades, se ha quedado admirado cómo se ha podido hacer una cosa de aquellas que se creían imposibles.

Las 600 figuras que se muestran representando la Vida de Cristo parecen ser vivos, tal es la perfección. Avenida de Valladolid (al lado de los Maristas). Entradas de céntimos y niños hasta 10 años gratis.

A. PASCUAL HIGELMO

MÉDICO CIRUJANO del Hospital de San José y San Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia.
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2º
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Valladolid, miércoles y domingos.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 680
A las ocho de hoy, 680
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 25
Mínima de hoy, 15
DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, S
A las ocho de hoy, S

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 680
A las ocho de hoy, 680
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 25
Mínima de hoy, 15
DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, S
A las ocho de hoy, S

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes de ambos sexos en la CASA MORRÓNDO Mayor Principal, 166.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON Fundada en 1924 Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 93 VALLADOLID

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Importante reunión de la Comisión de Justicia...La actitud de los socialistas ante el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales...El plebiscito para el Estatuto gallego...Comienza la huelga de taxistas

gencia la Junta Nacional de re- lecomunicación. Concediendo al Comité autonómico de Galicia y Asamblea de Ayuntamientos, la facultad de organizar un plebiscito para la concesión del Estatuto Gallego.

Si las dos terceras partes de la población, como mínimo, se mostrase partidaria del mismo, se elevará a las Cortes el oportuno proyecto para su discusión. Nombra secretario del Comité Nacional de Cultura, a don Federico Rubio.

LOS TAXISTAS PROTESTAN CONTRA LOS AUTOBUSES

Madrid. — Con motivo de la corrida de toros que se celebró ayer tarde en Aranjuez, en las plazas de Neptuno, Cibeles y otras, se congregaron numerosos "taxis" y camiones para el transporte de viajeros. Según parece, los taxistas se molestaron de la competencia que les hacían los autobuses y algunos iniciaron una fuerte protesta. Un grupo de taxistas más exaltados marchó a la Plaza Mayor, donde está situada la Dirección de Tráfico, y allí les manifestaron que los autobuses estaban autorizados para realizar el servicio. Parte de los taxistas prorrumpieron en gritos, mientras otros se dedicaron a recorrer los puntos de parada de "taxis" coaccionando a los chóferes para que se retiraran. Según parece, bastantes coches han dejado de prestar servicio.

Se teme que con este motivo se declare la huelga general por el Sindicato.

Maciá no pierde el tiempo

EL TRASPASO DE SERVICIOS DE LA GENERALIDAD MADRID. — El presidente de la Generalidad de Cataluña, acompañado del señor Pi y Suñer, estuvieron esta mañana en el Ministerio de Agricultura, conferenciando con don Marcelino Domingo.

A mediodía se trasladó a la finca denominada "La Zarzuela", propiedad del señor Sánchez Guerra (hijo), donde fue invitado a almorzar.

Esta tarde asistirá a la reunión que celebrará en la Presidencia, la comisión encargada del traspaso de servicios a la Generalidad.

En la conferencia que ayer tuvieron los señores Maciá y Casares Quiroga, abordaron el tema relacionado con la actuación de la junta mixta de Seguridad.

Esta tarde el señor Azaña expone la orientación política del

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

A Lerroux no le extraña que el Presidente de la República quiera dejar hasta el último día la firma de la Ley de Congregaciones, pues es un decreto que le repugna... Comentarios políticos en los pasillos del Congreso

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al terminar la reunión, los periodistas manifestaron al jefe de los radicales producía gran extrañeza en la opinión, el hecho de que el Presidente de la República no haya firmado aun la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

El señor Lerroux replicó: No tiene ninguna importancia, toda vez que el plazo legal termina el sábado. Es natural—

este asunto, entre otras razones por estimar perjudicial una controversia alrededor de un problema que tan serenamente ha sido discutido en el Parlamento.

EN EL CONGRESO A primera hora de la tarde, la desanimación en los pasillos de la Cámara era compleja.

Los diputados comentaban con gran calor la demora del Jefe de Estado, en firmar la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas y la lentitud con que transcurren los debates parlamentarios.

También eran objeto de vivos comentarios la reunión celebrada

En algunos grupos se afirmaba que la crisis se produciría fulminantemente, asegurando otros que el Gobierno estaba dispuesto a presentar nuevos proyectos una vez aprobada la Ley de Garantías, toda vez que disponían de una mayoría compacta para utilizar el "quorum" en caso necesario.

¿AGREDIDO POR EL SUEGRO?

Madrid. — En la Comisaría de Buenavista se presentó el joven Emilio Madrazo, denunciando que cuando se encontraba hablando con su novia, un individuo que sospecha sea su futuro suegro, le disparó un tiro y echó a correr.

Delegado para León, Palencia y Valladolid

«THE SUN»
JULIO GARCIA ANTON
Depósito Pirelli, Cubiertas y Cámaras
Goodrich, Royal, Michelin, Dunlop,
Firestone, Goodyear, Englebet, General
Cervera de Pisuerga (Palencia)

Plumas Estilográficas

De todas las marcas De todos los precios De todos los sistemas

Papelaría MERINO

El Liberal" combate a las oposiciones gubernamentales, acusándolas de manejos para dividir las fuerzas de la mayoría.

El Debate", refiriéndose al proyecto de ley de garantías, afirma que en caso de prosperar, será la primera entre las anticonstitucionales.

El Socialista" le parece irrespetuosas las opiniones de

La elección del Presidente del Tribunal Supremo

En el consejo que ayer celebraron los ministros, se sabe que estudiaron un proyecto sobre la elección de presidente del Supremo.

Intervendrán en la misma como electores, los magistrados del Supremo, fiscal de la República, decano del Colegio de Abogados, presidente de la Academia de Ciencias Morales y quince diputados designados por las Cortes.

También se leyó un proyecto modificando el reglamento de los funcionarios judiciales.

Se establecen dos categorías de magistrados y jueces y se dan normas para los traslados.

Doctor Montes

Medicina general Enfermedades Nerviosas y Mentales Consulta de 11 a 1 Se ha trasladado a Mayor Pral, 86 Frente al Bar Palentino

FUNERARIA VIUDA DE HONTIYUELO

Mayor Pral, 186. Telf. núm. 94 PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 21 LEA USTED EL DIARIO

Plaza de Toros de Palencia

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1933 (FERIAS DE PENTECOSTES)

GRAN NOVILLADA En la que se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS MAGNIFICOS NOVILLOS de la acreditada ganadería de Don Ignacio Encinas, de «EL ESPINAR», por

JOSELITO ROMERO Reconocido por la afición de España y Francia como el único sucesor de Juan Belmonte, por sus temerarias faenas.

JULIO CHICO NOVILLERO PALENTINO, estilista del capote, que en breve debutará en la Plaza Madrileña.

FÉLIX COLOMO Notable NOVILLERO, émulo del arte de Domingo Ortega.

Aclarando un incidente El secretario del señor Lerroux, refiriéndose al incidente de ayer en los pasillos del Congreso entre el jefe del partido radical y el diputado socialista don Teodomiro Menéndez, ha manifestado era absolutamente falso se haya concedido la representación del Monopolio de Tabacos al alcalde de Cangas de Onís, por el solo hecho de ser radical, pues dicho señor no pertenece al partido y creo que no está afiliado tampoco a ninguno otro.

La designación tuvo lugar mediante concurso legal, siendo nombrado por el gerente que asistió al acto.

El arancel del papel de periódicos

EN AGRICULTURA Al recibir el señor Domingo a los periodistas, les manifestó había encontrado a su regreso de París multitud de cartas y telegramas de las empresas periodísticas de Barcelona, protestando contra una supuesta modificación del arancel en el papel de los periódicos.

Una nota de Estado

El subsecretario de este departamento ministerial, entregó una nota a los periodistas, en la que se hace resaltar el triunfo obtenido en Bruselas por el profesor español don Salvador Fernández, con motivo de una conferencia sobre misiones pedagógicas.

Clausura de una asamblea

Madrid. — Esta mañana se celebró la sesión de clausura de la asamblea de veterinarios.

El señor Gordón Ordáx, pronunció un discurso, haciendo resaltar el éxito obtenido

Se celebra una reunión de representantes de Diputaciones para tratar de construir un Frenocomio interprovincial

A las seis de la tarde ha terminado la reunión celebrada en la Diputación, a la que han asistido representantes de las comisiones gestoras de Soria, Segovia, Santander, Zamora y León, con objeto de tratar de la iniciativa de la de Palencia, de construir un Sanatorio Psiquiátrico con carácter interprovincial.

La falta de tiempo y espacio, nos obliga a dejar para mañana la información que de esta reunión hemos obtenido.

Sin embargo, anticipamos que tenemos que oponernos terminantemente a las palabras pronunciadas por el presidente de la Diputación de Palencia.

El representante de Zamora, puso a disposición de las Diputaciones unos solares que posee en dicha capital para construir allí el edificio que se proyecta.

El señor Casañé, contestándole, afirmó que Palencia no habla de que sea aquí donde se establezca, sino donde el Consejo Nacional Psiquiátrico determine.

Añadió que el empizamiento era cuestión secundaria para la Diputación de Palencia.

Españamos en aquel momento que el alcalde de la ciudad se levantara a defender los intereses de Palencia. No lo hizo, pero EL DIARIO, aunque sólo sea a vuela pluma, sin perjuicio de argumentarlo mañana con la atención que merece, anticipa que se opondrá con todas sus energías a que prevalezca este criterio.

En ello se juega nada menos que la vida de los magníficos Frenocomios construídos hace poco menos de dos años en Palencia, pues al levantar las Diputaciones otro de carácter interprovincial en población distinta a la nuestra, aquéllos quedarán sin los asilados que envían en la actualidad las provincias de Santander, Burgos, Segovia y otras.

No creemos que el Alcalde de Palencia y los que se llaman representantes de nuestra ciudad y provincia colaboren a la realización de proyecto tan descabellado. Mañana hablaremos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

LA HUELGA DE LOS TAXISTAS

Madrid. — Ha comenzado la huelga de los taxistas. La policía detuvo a dieciocho individuos que se dedicaban a realizar coacciones.

Han ingresado en la Dirección de Seguridad en concepto de detenidos, los directivos propietarios de los "taxis", por celebrar una reunión clandestina en un bar.

Hablando con los periodistas, les recomendaron hicieran público su deseo de que los huelguistas se reintegren hoy mismo al servicio.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

Madrid. — Esta mañana celebró sesión plenaria el Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, bajo la presidencia del doctor González Grande. Se trataron diversos temas sobre la organización sanitaria con relación a la guerra, en que intervinieron varios delegados españoles y extranjeros.

Por la tarde los congresistas realizaron una excursión a El Escorial, donde visitaron los monumentos y fueron obsequiados con una merienda. En el Palacio se ha celebrado el banquete con que los odontólogos españoles obsequiaron a sus colegas que han venido de París en excursión automovilística.

COMENTARIOS DE PRENSA

El periódico "Ahora" se muestra partidario de un cam-

S. MORO

De la Casa Salud Valdeceja e Incluir Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayo, 21, 2.º izquierda PALENCIA

PLEBISCITO PARA EL ESTATUTO GALLEGO

La Comisión de Garantías Constitucionales, ordenando se celebre el plebiscito para el Estatuto Gallego, con la máxima ur-

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado. Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.



Se celebra una reunión de representantes de Diputaciones para tratar de construir un Frenocomio interprovincial

A las seis de la tarde ha terminado la reunión celebrada en la Diputación, a la que han asistido representantes de las comisiones gestoras de Soria, Segovia, Santander, Zamora y León, con objeto de tratar de la iniciativa de la de Palencia, de construir un Sanatorio Psiquiátrico con carácter interprovincial. La falta de tiempo y espacio, nos obliga a dejar para mañana la información que de esta reunión hemos obtenido. Sin embargo, anticipamos que tenemos que oponernos terminantemente a las palabras pronunciadas por el presidente de la Diputación de Palencia. El representante de Zamora, puso a disposición de las Diputaciones unos solares que posee en dicha capital para construir allí el edificio que se proyecta. El señor Casañé, contestándole, afirmó que Palencia no habla de que sea aquí donde se establezca, sino donde el Consejo Nacional Psiquiátrico determine. Añadió que el empizamiento era cuestión secundaria para la Diputación de Palencia. Españamos en aquel momento que el alcalde de la ciudad se levantara a defender los intereses de Palencia. No lo hizo, pero EL DIARIO, aunque sólo sea a vuela pluma, sin perjuicio de argumentarlo mañana con la atención que merece, anticipa que se opondrá con todas sus energías a que prevalezca este criterio. En ello se juega nada menos que la vida de los magníficos Frenocomios construídos hace poco menos de dos años en Palencia, pues al levantar las Diputaciones otro de carácter interprovincial en población distinta a la nuestra, aquéllos quedarán sin los asilados que envían en la actualidad las provincias de Santander, Burgos, Segovia y otras. No creemos que el Alcalde de Palencia y los que se llaman representantes de nuestra ciudad y provincia colaboren a la realización de proyecto tan descabellado. Mañana hablaremos.

ENTRETIEMPO

lanas sedas

el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX

UN PENSAMIENTO
Se debe prometer, prometer lo más largamente que se pueda, pues la esperanza es mucho más fuerte y agradable que el agradecimiento.—ABBE DE LA ROCHE.

UN PENSAMIENTO
Las mujeres imaginan que no hay más que un crimen en el mundo. Este crimen del que a veces se abstienen, tiene tal atractivo a sus ojos, que para desquitarse de no cometerlo, cometen a los demás como nada.

'El Diario' en los pueblos

Villaumbrales

Comunicaciones ferroviarias.
Supongo recordarán nuestros lectores que allá sobre finales del mes de febrero, se publicó en EL DIARIO PALENTINO dos cartas que el señor presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta villa, recibió de los señores Ilustrísimo Director General de Ferrocarriles y Tranvías e Ingeniero Jefe de la Explotación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España por las que se prometía a nuestra primera autoridad municipal, la favorable resolución de la petición que con fecha 24 de septiembre pasado se elevó al señor Director de la citada Compañía, por la que se le pedía en nombre de todos los pueblos que desde Palencia hasta Sahagún se encuentran afectados por la Línea Palencia-Coruña, la introducción de algunas mejoras en el itinerario de los trenes que en aquella fecha circulaban por la misma y entre ellas las de que con-

servando todos los trenes de viajeros que había, se aumentara su número; habilitando al efecto uno, que, señalado en aquél entonces con el número 7407 salía de Palencia sobre las trece horas cuarenta minutos, para así facilitar el transporte, los negocios y evitar la pérdida de tiempo que supone el tenerse que estar en la citada capital durante más de nueve horas consecutivas.
Pues bien, llega la fecha de llevarse a cabo las halagüeñas promesas hechas por el señor Ingeniero (copiamos algunos de sus párrafos por si aun cuando lo dudamos hubiera algún lector desmemoriado que no los recordara "en ellos se han recogido las aspiraciones que se reflejan en la instancia de referencia y se obtendrán servicios que darán plena satisfacción a aquéllos") y he aquí con que nos encontramos que lejos de dar plena satisfacción a nuestros deseos, nos han colocado en un plano infinitamente peor que en el que estábamos, porque antes de la reciente modificación del itinerario,

teníamos cuatro trenes que nos podían conducir a nuestra capital (a las 7,40, 12,44, 17,34 y 19,15 horas) y tres que nos retornaban a nuestros respectivos destinos (a las 9,20, 17,33 y 23,24 horas) y ahora después de los esfuerzos realizados por nuestra autoridad municipal en nombre propio y en el de sus estimados compañeros de línea y de las promesas hechas, nos encontramos que solamente tenemos dos de ida (9,57 y 18,41) y otros dos de vuelta (9,51 y 19,10).
En bien de todos nos permitimos rogar nuevamente al señor Ingeniero Jefe de la Explotación de dichos Ferrocarriles, vea de volver a poner en circulación los trenes de viajeros que antes teníamos, atendiendo en un todo la petición que en el mes de septiembre, como anteriormente se dice, se formuló al señor Director de la Compañía, para de este modo, cumplir el compromiso que tenía contraído y no perjudicar al erario de sus administrados ni al de estos pueblos que resignadamente esperan ser cumplidamente atendidos.
Después de escritas estas líneas tenemos noticias de que nuestro alcalde y querido amigo don Marcos Villaumbrales Pérez, nuevamente, y cual corresponde a quien mira por el bien de sus vecinos y de los que generosamente acudieron incondicionalmente a prestar su apoyo en tan justa petición, se ha vuelto a dirigir por carta a dicho señor Ingeniero y Director General de Ferrocarriles y Tranvías, para ver de conseguir los anhelos de los moradores de esta comarca.
No solamente somos nosotros, pues, los que deseamos la implantación de un nuevo servicio que anulando el que hoy tenemos proporcione más comodidades al público en general, sino que también nuestra primera autoridad municipal ha estimado oportuno acudir a quienes tienen el asunto en sus manos para ver de remediar estas anomalías que en la actualidad se están registrando en el transporte de viajeros.
Celebráramos que los ruegos formulados por el señor Villaumbrales Pérez, tuvieran el éxito que

se merecen, cuyos redundarían en bien de todos en general.
Villaumbrales 25-5-933.
El Corresponsal.

Cevico Navero

Día de primera comunión
Con gran brillantez se celebró en esta parroquia el día 25 del actual la primera comunión de los niños de ambos sexos de esta localidad.
Preparados los niños con antelación por el señor cura párroco, llegado el día de la Ascensión tuvo lugar tan simpática y conmovedora fiesta con el mayor esplendor.
Celebró la misa mayor el presbítero don Saturnino Calvo Villafuella, predicando don Inocencio Mateos Villumbrales (parroco) sobre la importancia del acto, haciendo atinadas observaciones que llegaron a conmover hondamente al auditorio.
Se puede asegurar que las comuniones distribuidas en la mañana de esta fiesta pasaron de trescientas.
El Corresponsal.

Movellán Mancho, siendo apadrinados por don Cecilio Buzón González, hermano político del novio y doña Tecla Gútez, tía de la novia.
También han contraído matrimonial enlace la señorita Nicolsa Movellán Vélez y Albano Gil Prieto. Actuaron de padrinos Amador Gil Prieto, hermano del novio y la señorita Avelina Vailla Movellán, prima de la novia.
En ambas ceremonias religiosas ofició el culto sacerdote con Santiago Pesquera.
Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, celebrándose animadísimo baile.
Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

delegados del Trabajo, ha obtenido plaza y destinado a Castellón de la Plana, nuestro buen amigo don Nilo Garrachón. Reciba, pues, nuestra cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a su madre y hermanos.
El Corresponsal.

Villasarracino

Primera Comunión.
Con gran solemnidad se ha verificado en esta parroquia el acto de la primera comunión de 27 niños y niñas convenientemente preparados por nuestro querido y virtuoso párroco, y estimado coadjutor, quien pronunció una sentida plática dirigida a los niños que hicieron la renovación de las promesas del Bautismo.
Los niños y niñas han sido acompañados a comulgar por sus respectivos padres, siendo unos y otros obsequiados con chocolates, pastas y caramelos, cuyo desayuno fué servido por distinguidas señoritas de Acción Católica de la Mujer en el amplio salón del Sindicato Católico Agrícola y costeados por los sacerdotes y particulares.
El Corresponsal.

Abril, Maruchi Ortega e Matia lucían preciosos blancos.
Los niños Miguel Fernández y Bladio Díez, vestían bien las galas propias de la día.
La misa tuvo lugar a las ve de la mañana y la celebró el celoso párroco don Jesús Utrera, quien dirigió sentida plática a los niños, por varias jóvenes y niñas.
Terminada la misa, el párroco obsequió a los niños con bonitas estampas. Por tarde a las tres, después del sermón y ejercicios de las flores, verificaron los actos de confirmación con escogidos predicados por la niña Antonia...

¿Necesita su empresa gastar en publicidad?
Caso afirmativo ¿quiere usted hacer una formidable campaña de propaganda de sus productos sin desembolso alguno?
En las páginas de EL SOL y de LA VOZ, grandes diarios madrileños de la mañana y de la tarde, tiene usted la solución. En ellos se anuncia un concurso, mediante el cual puede usted conseguir hasta **100.000 pesetas** de publicidad al mes sin gastar un céntimo.
Lea usted el anuncio del concurso que se publica en EL SOL y en LA VOZ.

KATOL

Insecticida Japonés
Mata: Chinchas, Moscas, Cucarachas, Polillas, Pulgones, y demás insectos.
De venta en los almacenes de Droguería de **DÁMASO GARCÍA**

Empresa MORENO

El día 6 de Junio saldrá de esta capital un coche destinado a servicio de alquiler, con dirección a Burgos, llevando viajeros directos a dicha capital.
Tendrá la salida a las 6,45 de la mañana, saliendo de la Plaza Mayor, Fonda del Hontoriano.
Desde este día saldrá todos los lunes, martes, viernes y sábados de la semana.
El Empresario, MORENO.
El mismo auto de viajeros el día 4 de junio saldrá del Bar Palentino a las dos de la tarde a los toros de Valladolid, regresando después de la corrida.

Calabazanos

Robo de reses.
Durante la noche del sábado al domingo último, le fueron sustraídos cuatro corderos de un corral de su propiedad, situado en las afueras del pueblo, al vecino de Villamuriel Julio García Rey.
Para franquear la puerta de entrada al corral, los autores del hecho debieron utilizar una llave falsa.
La guardia civil de este puesto realiza las diligencias oportunas para descubrir a los autores de la sustracción y el paradero de las reses robadas, sin que hasta ahora haya conseguido sus propósitos.

Villalobón

De Sociedad.
En la iglesia parroquial de la Asunción han contraído matrimonio los jóvenes Marciana Gutiérrez Paredes y Crescenciano

Frómista

Fiesta religiosa.
En la iglesia parroquial de esta villa celebraron con más entusiasmo y alegría que otros años, su fiesta las hijas del Purísimo Corazón de María con misa solemne, procesión y sermón, estando éste a cargo del orador sagrado don José Miguel, carmelita de Reinos.
La santa misa fué oficiada por el digno Párroco don Anesio Linares y coadjutores don Cecilio Hoyos y don Máximo Ejado; cantada a los acordes del órgano por su titular y las señoritas Teresita Ruiz, Irene Villameriel, Patrocinio Vázquez, María Santos, Pilar Morante, Carmen Calvo, María Luisa Lozano, Ana María y Purita Villameriel, Julia Garrachón, Felisa Hoyos y Marciana Linares.
Terminados los actos religiosos la Presidenta de la Congregación de hijas de María señorita Jacoba Garrachón, obsequió al señor predicador, a sus acompañantes y a sus compañeras de congregación, con dulces, pastas y licores.
Por la tarde la procesión recorrió las principales calles de la población.
Nombramiento.
En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid para

Villamarín de Campos

Primera Comunión.
El día 25 con solemnidad extraordinaria, se celebró la primera comunión de los niños.
Las niñas Dolores de Prado, Emerenciana Moro, Wnefrida

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" Peluquería Mayor, 107. — Teléfono 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y 4 agua, 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones.
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 3 de Junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragas ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.
HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado próximo día 3 de Junio.
NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid día 1 en el Hotel Imperial, y en Santander el día 4 en el Hotel Ignacio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—In—

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? Compra la "BARUQUE". Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez. Calle 20 Febrero, 13, principal, Valladolid.

SEGADORAS KRUPP. Famaños corrientes y tipos ligeros para ganados pequeños. Precios afinados. Modelo especial de un metro de labor para una mula, un bucy o dos borricos. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega. Apartado, 58, Palencia.

GUADAÑADORAS KRUPP con ruedas forjadas. Para segar hierba, alfalfa, esparceta, etcétera. Guadañadoras Pucenat a precios afinadísimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58, Palencia.

NORIAS "DUERO" del rendimiento que se desee. Son de ligereza asombrosa. Precios económicos y facilidades para el pago. Motores a gasolina para todos los usos desde 1 y medio CV. en adelante; eléctricos de todos los tipos y aceites pesados. **PABLO PINACHO MARCOS** (Casado del Alisal, 53) Palencia. 5

SE VENDEN CAMAS en buen estado. **Marcos del Alisal, 14**



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores «Missuri» son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 67 a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

Representante: **AGUADO** Colón, número 29.—PALENCIA

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

MUJER se necesita para cuidar casa, en finca higiénica, viven más vecinos. Informes, Pablo Pinacho Marcos. Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

Fábrica de Gaseosas y Hielo "LA HELADORA"

Esta fábrica, procurando siempre que sus productos sean los mejores del mercado, este año ha montado un purificador de agua, que a ésta la hace completamente potable y exenta de toda cal, (que tanto perjudica en este pueblo), resultando, que si antes de esta nueva instalación de sanidad, era la mejor la gaseosa y el sifón de "La Heladora", ahora no tiene competencia.
El hielo sigue siendo el mejor de la plaza.

Cerveza Damm
Marca de 1.ª categoría
Preferida por los inteligentes
Esta cerveza la vende esta fábrica "La Heladora" al por mayor, para dentro y fuera de la capital, a precio sumamente limitado.
Pida una botella en cualquier establecimiento de bebidas y se convencerá es la mejor.
Pedidos a José Bejarano, Cardenal Almaraz, 13.—Palencia.

Los mejores neumáticos de ocasión siempre nuevos, precios baratísimos los tiene

'Recauchutados Badale'
Madrazo, 9. Madrid

HUEVOS. Muy frescos, a 1,45 docena, para más de 5 docenas, 1,40. Salat, S. A.

SE VENDE un coche Fiat 5/4 en estado nuevo y a toda prueba; un coche omnibus marca Fiat 505 de 16 plazas a toda prueba se vende muy barato. Para tratar en Sahagún de Campos (León) con Remigio Barrigón.

EN EL MEJOR sitio de la calle Mayor, se alquila local con bodega y entrada independiente apropiado para Bar-Cantina o Comercio. Renta 125 pesetas mensuales. Informarán Hotel Samaria, habitación número 7.

UNA ESTILOGRÁFICA

es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.
Vea el enorme surtido que presenta la **Papelería Mapino**

SE VENDEN o arriendan en Villamartin de Campos, dos casas para labrador, dos paneles en el Palacio y un corral con tenadas. Informará Herminio Ortega, en Madrid, Torrijos, 27.

VENDO "CITROEN" 6/7 plazas, once HP.; inmejorable estado de presentación y conservación. "FIAT" 520 de 16 HP., 6 cilindros, seminuevo. A toda prueba. Para verlos y tratar en casa de Pablo Pinacho Marcos. Maquinaria Agrícola. Casado Alisal, 53. Palencia.

SE VENDEN 200 cántaros, junto o en partidas a precios corrientes. Para verlo y tratar con Celestino González, en Piña de Campos.

SE VENDEN 70 ovejas, 32 emparejadas y el resto cencerías. Para tratar en Abia de las Torres. Laureano Pan.

SE VENDE segadora marca Comick, en muy buenas condiciones, para verla y tratar en Autillo de Campos, con don Eugenio Asensio.

'Recauchutados Badals'

Compra-venta de neumáticos usados
Madrazo, 9. Madrid

SE ARRIENDA almacén y cochera en el corral de Sapiédra. Informes al lado. Colón, 31, segundo, de 1 a 3.

SE VENDE teja, cal, ladrillos, en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grijota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

ATENCION. Para huevos frescos y gordos, Salat, S. A. Alcalá Zamora, 17.

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel

J. PUEBLAS
M. Pral., 135
Completita y nablaición

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POLO
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES Y CAMIONES. Agricultores, se reparan coches de clase de motores, carburadores de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasa. Accesorios en general.
CASADO DEL ALISAL
TELÉFONO, NÚM. 217
PALENCIA

EDIFICIO con viviendas, les y patios muy amplios (1000 pies cuadrados) de forma regular y sito en calle céntrica, vende. Informará don Teodoro Manuel, calle Mayor, 28.

SE TRASPASA en Valladolid por entremesa de su dueño, acreditado Almacén de Lanas Venancio Arzáiz, establecido en Pastión, 10.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO